

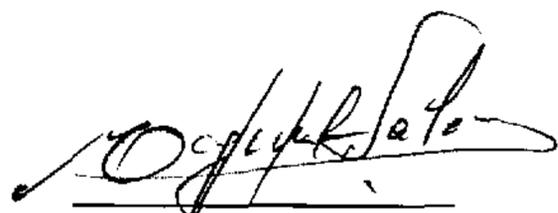
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS
INCEMUN S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES

CONFORME LO ESTIPULA EL REGIMEN DE COMPAÑÍA, LUEGO DE LA REVISION DE LA CONTABILIDAD Y ANALIZANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2004, PONGO A CONSIDERACION DE UDS. LO SIGUIENTE :

1. SE HAN ANALIZADA CORRECTAMENTE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ACEPTADOS EN EL ECUADOR
2. LOS DOCUMENTOS LEGALES SE ENCUADRAN A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
3. LA ESTABILIDAD DE LA EMPRESA ES ACEPTABLE.



COMISARIO
REG # 14019



1 MAR 2005